

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**



**SOLICITUDES DE**  
**INSCRIPCIÓN DE LISTAS**  
**DIRECCIÓN DE**  
**DEPARTAMENTO**  
**ACADÉMICO**

**FIPA**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

### DECLARACIÓN JURADA

Yo JUVENCIO HERMENEGILDO BRÍOS AVENDAÑO de  
Nacionalidad PERUANO identificado con DNI N° 07936839,  
con domicilio en EL Sr. JUAN R. ACEVEDO N° 376 LTO 301

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la  
lista SOCIENTES UNIDOS FIPD,  
para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO**,  
ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 59°,  
60°, 61°, 62°, y 63° del Reglamento de Elecciones de la Universidad  
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación  
presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones  
administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista 22 de enero del 2016.



Juvenio Bríos  
Firma

Nombre: JUVENCIO HERMENEGILDO  
Apellidos: BRÍOS AVENDAÑO  
DNI: 07936839

ADJUNTAR COPIA SIMPLE DEL DNI.







UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA DE DOCENTES PARA LA  
DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Señor Doctor

Manuel Alberto Mori Paredes  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Yo, JUVENCIO HERMENEGILDO BRÍOS AVENDAÑO, identificado con DNI 07934822, Facultad de ING. PESQUERA Y DE ALIMENTOS, domiciliado en CALLE SAN R. ACEVEDO N. 376 - 301, personero de la lista: DOCENTES UNIDAD FIPIA.

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 064-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016), solicito la inscripción del candidato docente ABIU SAVID CAMPOSANO ANTICONA a la Dirección de Departamento Académico de INGENIERÍA PESQUERA de la Facultad de ING. PESQUERA Y DE ALIMENTOS en el presente proceso de Elecciones 2016.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico que se indica: SACA 1407@hotmail.com.

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista 22 de Setiembre de 2016.

Firma del solicitante

Apellidos: BRÍOS AVENDAÑO  
Nombres: JUVENCIO HERMENEGILDO  
Teléfono: 987319184



- Adjunto:
1. Copia del DNI.
  2. Declaraciones Juradas.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"



### DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 41° del Reglamento de Elecciones)

Yo, ABIU DAVID CAMPOSANO ANTICONA, identificado con DNI N° 09127358 con domicilio real en AV. CASTILLO ECLESIAS 744 S.J-17., con teléfono N° 964840737 celular N°, correo electrónico, dada1407@hotmail.com Candidato al cargo de DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia legalizada del DNI.
- b) Ser elegido entre los docentes principales a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. El Director puede ser reelegido por solo un periodo inmediato adicional. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a director un docente asociado.
- c) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- f) No estar en situación de incompatibilidad laboral.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 22 de Setiembre 2016.



[Firma]  
Firma

Nombre: ABIU DAVID  
Apellidos: CAMPOSANO ANTICONA  
DNI: 09127358

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2016-AU del 11 de marzo 2016



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

DECLARACIÓN JURADA  
(DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO)  
(Art. 42° del Reglamento de Elecciones)



Yo, ABIU DAVID CAMPOSANO ANTICONA, identificado con DNI N° 09127358, con domicilio real en AV CASTAÑO ELLERIAS 744 S.J.M., con teléfono N° 764 840 737 celular N°, correo electrónico, abca1467@hotmail.com candidato al cargo de DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Es miembro del CEU-UNAC.
- b) Es mayor de 70 años.
- c) No figure en el padrón electoral aprobado por el CEU-UNAC.
- d) Se encuentre con licencia sin goce de haber al momento de la convocatoria.
- e) Es autoridad o pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- f) Ha incurrido en falta administrativa, vacancia o delito por hecho doloso en agravio del Estado y/o de la Universidad, con Resolución administrativa, consentida y/o ejecutoriada, dentro de los últimos cinco (05) años a la fecha de su postulación.
- g) Tiene incompatibilidad legal, remunerativa y/o horaria en el desempeño de sus funciones docentes, al momento de la convocatoria a elecciones.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 22 de SEPT. 2016.



[Handwritten Signature]  
Firma

Nombre: ABIU DAVID  
Apellidos: CAMPOSANO ANTICONA  
DNI: 09127358

- 1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras y borrones.
- 2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.



